

ACTA No. 004

CALIFICACIÓN DE OFERTA

Código del Proceso: CO-BM-INEC-PC-0003-2023

Objeto del Proceso: ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE IMPRESIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR –C2- NUEVA ENCUESTA DE FUERZA DE TRABAJO – ENCIET.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 04 días del mes de octubre del dos mil veinte y tres, siendo las 09h:30, se reúnen los miembros del Comité con la presencia de los siguientes miembros: Bladimir Vinicio León Romero, Profesional designado por la máxima autoridad, quien presidirá; Eduardo Patricio Naranjo Flor, Profesional a fin al objeto de contratación; Néstor Vicente Marcillo Vargas, Delegado de la Unidad Requirente; Vicente Ortiz, Especialista del Banco Mundial, quien actuará como Secretario, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Calificación
2. Resolución

El Delegado de la Máxima autoridad, solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión.

Siguiendo el orden del día el secretario del proceso indica al Comité, que se procede a la calificación del participante, conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de acuerdo a la metodología cumple / no cumple, donde se desprende que el oferente:

- JAIME RODRIGO HURTADO TULMO

No Cumplen con lo solicitado por el INEC, por lo tanto no califican en el presente proceso de contratación.

Resultado Final Cumple/No cumple

OFERENTE	RUC	CALIFICACIÓN
JAIME RODRIGO HURTADO TULMO	1711534824001	NO CUMPLE

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Comisión Evaluación y Calificación, resuelven:

- Presentar un informe del proceso a la delegada de la máxima autoridad en la cual se recomiende, se declare desierto el proceso de contratación, debido que el oferente no cumplió con lo establecido en las bases de licitación

- Se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica, elabore la resolución de declaratoria de desierto del proceso y archivo del mismo.
- El secretario publique la presente acta en la página web institucional.

Siendo las 10h00 horas, y sin otro punto que tratar, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

Bladimir Vinicio León Romero,
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD

Eduardo Patricio Naranjo Flor
PROFESIONAL A FIN AL OBJETO DE LA CONTRATACION

Néstor Vicente Marcillo Vargas
DELEGADO DE LA UNIDAD REQUIRENTE

Vicente Ortiz
**SECRETARIO
ESPECIALISTA DEL BANCO MUNDIAL**